

Género y diversidad: desigualdad, prejuicios y orientación sexual en Cuba

Natividad Guerrero Borrego

Investigadora. Centro de Estudios sobre la Juventud.

Una rápida mirada permite visualizar lo diverso del mundo que nos rodea. Dentro de este universo se erige el ser humano íntegro, legítimo y portador de la condición de *irrepetible*, dada por su propia naturaleza humana. Su capacidad para transformar la realidad lo distingue de los demás seres vivos y le concede una posición relevante como ser racional.

Estamos ante un tema interesante: la *diversidad* que ha estado presente siempre, pero no ha sido objeto de reflexión en igual medida. De hecho, ningún ser humano es idéntico a otro, desde todas las aristas posibles de análisis.

Ya desde la primera forma de organización social en la historia humana, se apreciaban diferencias entre los miembros del grupo, de acuerdo con la ocupación, experiencia, saberes, etc. Posteriormente, con la acumulación del excedente de la producción, se generaron diferencias entre los miembros del grupo al apropiarse algunos de ese excedente. Tal situación dio lugar a la concentración de poder económico y, con ello, a la diversidad en cuanto a posición social.

Si hoy nos ocupa el análisis del tema, es porque ha pasado a ser decisivo para el desenvolvimiento de las relaciones interpersonales, tanto a nivel de la micro

como de la macroestructura social. No obstante, la existencia de un mundo unipolar y la globalización como tendencia económica cada vez más extendida, podría provocar confusión en algunos en cuanto a considerar que el mundo también se *homogeneiza*. Sin embargo, cada día se hacen extensivas las corrientes migratorias debido a la crítica situación económica mundial y se favorece que personas de todas las latitudes, de muy diversa composición étnica, cultural, genérica, racial, etc., emigren de sus países, entre otras razones en busca de mejores condiciones de vida, llevando al nuevo medio su identidad. Con ello los rasgos tópicos de una y otra región se mezclan, es decir, se extienden las diferencias.

Según expresa Magoroh Muruyama,¹ la heterogeneidad ha sido estimulada por los movimientos políticos, sociales y culturales que se desarrollan en el siglo xx, y que tratan de defender su identidad nacional, étnica o cultural. Pero resulta paradójico cómo estos movimientos, que lucharon porque se reconocieran sus diferencias, subrayaban la homogeneidad hacia el interior de su grupo, lo que no favorecía a sus integrantes.

La diversidad se hace necesaria e indispensable en los procesos biológicos, ecológicos y sociales, así como en los modos de pensar. Precisa Muruyama que

los modos de pensar varían de un individuo a otro dentro de los grupos sociales o culturales; esos modos de pensar no son propios de cada grupo: son transculturales; las diferencias culturales se deben al predominio que un modo ejerce sobre los demás por diversos medios (influencia, modificación, supresión, recuperación, explotación).²

Y concluye que en todas las culturas existe diversidad en cuanto al modo de pensar, lo que se expresa abiertamente, se oculta, disimula o reprime. Según refiere el autor, en las culturas africanas se considera que la heterogeneidad facilita la cooperación y la homogeneidad genera conflictos.

También el género como condición sociohistórica del ser humano deviene polémico en las ciencias sociales. Hace aproximadamente veinticinco años, autores de los Estados Unidos —señala la socióloga Kari Fasting³— sustituyeron el término *sexo* por el de *género* en sus consideraciones teóricas, por entender este último —y parece haber consenso en definirlo— como un constructo social que no abarca necesariamente términos como atribución de género, sistema de género y órdenes de género, como parte de este complejo proceso sociohistórico. Así, con el estudio de esta categoría, se ha tratado de enmarcar en las investigaciones su abordaje como variable, de acuerdo con las diferencias o como una perspectiva o resultado de un proceso relacional.

Para Ann Hall⁴ las relaciones de género son un conjunto de relaciones de poder en las que los hombres, como grupo social, tienen más poder sobre las mujeres que viceversa, y están construidas socialmente al estar sometidas a cambios históricos. Esta autora precisa que la feminidad y la masculinidad están influidas, en su condición histórica y social, por la raza, la etnia y las clases.

La teoría de los roles —expresa Hall— parte de un enfoque reduccionista sobre género, muy dirigido a lo funcional. También Michael Messner y Don Sabo⁵ afirman que simplifica el concepto, porque solo reconoce los roles femenino-masculino, margina otras formas dominantes y asume una falsa simetría que omite las desigualdades de poder entre uno y otro sexo; además, la consideran una teoría estática.

A lo largo de la historia, la diferencia entre los sexos se ha abordado por múltiples vías, pero el reclamo de los aspectos legales —es decir, de los derechos— parece ser una de las más empleadas.

Se calcula que mil años antes de Cristo ya se discriminaba a la mujer. Durante las épocas que se sucedieron, la dicotomía hombre-mujer en cuanto prevalencia o poder, fue caracterizando el decursar histórico. La mujer fue obteniendo paulatinamente espacios antes no reconocidos. Muestra de ello lo constituyen los movimientos feministas, surgidos con el propósito de defender sus derechos, como es el caso

de las Preciosas Francesas (1560-1660), las cuales reclamaban el derecho al saber y criticaban la estructura matrimonial.

Por su parte, alrededor de los años 20 de este siglo, los clubes femeninos demandan el derecho de aceptar el matrimonio o no, de acuerdo con los sentimientos de la mujer, tener los hijos que quisiera y a la participación social.

El feminismo universalista (Simone de Beauvoir), preconiza la mezcla entre los sexos apoyada en las semejanzas. Las nacionalistas (diferencialismo feminista) promovieron las diferencias corporales y el inconsciente de las mujeres, considerando la maternidad como la expresión máxima de lo femenino y estimulando a las mujeres a reconocer su homosexualidad latente.

Las ecofeministas afirman que la mujer encarna la naturaleza y la vida, y el hombre la cultura y la muerte. Estas apuntan que existe una diferencia natural mayor entre el hombre y la mujer que la que existe entre esta última y los animales.

El feminismo no es un concepto monolítico —precisa Fasting⁶— y se expresa con diferentes matices; tales como feminismo liberal y radical.

Describe el primero como el que resalta la igualdad y responde al paradigma positivista/idealista, significado en que la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre. Sus defensores asumen que no hay razones biológicas para los reducidos índices de participación de la mujer.⁷

El feminismo liberal no incluye en su reflexión una crítica a la sociedad, pues se trata de las dimensiones ideológicas y simbólicas de la opresión del género, en las que es necesario contemplar las posiciones de poder entre hombres y mujeres y entre grupos de uno y otro sexo. También se les critica por resaltar los derechos individuales.⁸

Las feministas radicales identifican el patriarcado como un sistema de relaciones de poder a través de las cuales los hombres oprimen a las mujeres. El sistema patriarcal distingue al hombre por su competitividad, fuerza, agresividad y asertividad; al tiempo que a las mujeres les reconoce su cooperatividad, debilidad relativa, gracia y ternura.⁹ La posición del feminismo radical es pro-mujer y anti-hombre, al señalar lo femenino como superior. Así D. Kandiyoti¹⁰ considera el patriarcado como un concepto reduccionista, transsocial y ahistórico, que no toma en cuenta las diversas formas de dominación masculina, y que establece áreas de control y de poder, así como influencias dentro de sociedades dominadas por hombres. Tampoco analiza otras condicionantes, como la raza y las clases.

En medio de este proceso surgen fuerzas masculinas como contrapartida del feminismo: los *Superman*, los *Soft Male* (hombres blandos), *Peter Pan Boys*, etc. Ya en la

En las culturas occidentales, el machismo ha dejado su huella y ha colocado a los hombres en una posición muy singular: debe ser fuerte, resistente al dolor, poder con todo. En fin, «ser hombre» es «saber, poder, tener»; y cuanto más, es más hombre.

década de los años 80 comienzan a tomar fuerza los estudios del hombre (los constructivistas) que hacen énfasis en la diversidad del modelo masculino y reconocen que este es aprendido y construido y, por tanto, dado al cambio.

Salvador Mendiola¹¹ precisa que los estudios de género en los últimos tiempos han sido promovidos por el movimiento feminista, que también hace énfasis en lo sociocultural, al definir el concepto género y marcar las desigualdades que se construyen desde lo simbólico y mental. Este autor retoma el criterio de Joan Scott, quien define el género como «el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder en la(s) socialidad(es) falogocéntrica(s)»¹² y señala tres niveles para que los estudios de género puedan realizar la desconstrucción contracultural del (des)orden simbólico falogocéntrico:

- La cuestión democrática, de manera que se reconozcan las injusticias e inequidades socioculturales con respecto a las mujeres. Se destaca la necesidad de que se distingan la heterogeneidad y las diferencias.
- La crítica de la sociocultura, para desmitificar las creencias con que se legitiman las diferencias. Se distingue la necesidad de profundizar y ampliar las aplicaciones de las teorías feministas.
- La transformación directa de la vida cotidiana, área hacia la que se enfocan la mayoría de los estudios de género. Aquí se ponen en práctica otras figuras de existencia.

Los estudios de género —reconoce este autor— llaman la atención sobre la situación del varón, al que no presentan en posición tan favorable al considerar que también padece dentro del orden patriarcal.

Un interesante análisis de Patricia Arés¹³ hace referencia a cómo la familia patriarcal se ha visto estremecida por los cambios sociales, los que han colocado a muchas mujeres en posición económicamente solvente que les concede poder, seguridad e independencia, y que a su vez ha ocasionado nuevos conflictos, limitado la estabilidad de la pareja e incrementado los divorcios, índices de madres solteras, etc.

Arés se cuestiona si el hecho de ser hombre no trae problemas, y al respecto realiza una amplia reflexión, afirmando que no hay conciencia de cómo la sociedad lo

ha ido sometiendo y limitando en su propio desarrollo sociocultural. En las culturas occidentales, el machismo ha dejado su huella y ha colocado a los hombres en una posición muy singular: debe ser fuerte, resistente al dolor, poder con todo. En fin, «ser hombre» es «saber, poder, tener»; y cuanto más, es más hombre.¹⁴

Precisa que los hombres, en asuntos de salud y bienestar, presentan una situación que debiera ser más debatida. Por lo general, estos mueren alrededor de los 65 años. Entre las causas fundamentales se encuentran los accidentes y las asociadas al estilo de vida (infartos, violencias, cáncer —esencialmente del pulmón— y cirrosis). También la drogodependencia es mayor en ellos, así como la tendencia a los abusos sexuales y los suicidios.

Esta autora habla de las «patologías de las omnipotencias», lo que se corresponde con la forma en que los hombres resuelven el malestar que les produce su vida cotidiana. A los hombres se les asigna un rol de género que lleva implícito muchas expropiaciones, «suponiendo» que por su naturaleza les son dadas determinadas capacidades, como por ejemplo el desempeño sexual: «se supone» que cuando arribe a la adolescencia sepa todo lo necesario sobre el sexo. Esto lo hace más vulnerable.

Ante las exigencias y demandas femeninas y como consecuencia de los cambios sociales, el hombre comienza a atravesar cierta crisis de identidad. Al responder a las demandas de la mujer, sobre todo las asociadas a la distribución de las tareas del hogar, aquel comienza a dar muestras de comprensión, pero desde afuera. Por lo general, los hombres llegan a sentir que «no son machistas» cuando asumen tareas como fregar, lavar, etc. Sin embargo, lo que no parece ocurrir es la interiorización de que estas tareas no son «propias» de un sexo específico y esa condición responde a una asignación cultural, que funciona como «apoyo a la mujer».

Pienso que estamos compartiendo una época donde se interrelacionan valores muy diversos en relación con el género, en el vínculo de pareja y de familia. La mujer también forma parte de la llamada crisis de identidad que menciona Patricia Arés. En esta lucha por la equidad, algunas mujeres interpretaron que se trataba de hacer lo mismo que el hombre (no preocuparse por el horario

de llegada a la casa, beber, cambiar frecuentemente de pareja, ser infiel, etc.) sin tomar en cuenta que las nuevas exigencias sociales requieren la búsqueda de nuevos referentes, no de retomar lo que «ha sido dado» al varón o a la mujer. En estos momentos de cambios, es necesario crear, desde lo cultural, nuevos patrones, según los cuales pertenecer al género masculino o femenino no produzca discriminación, y se mantengan las diferencias que la naturaleza o la cultura imponen.

En este sentido se expresan Lázaro Hernández y Jorge Luis Lee de forma atinada y clara: «El movimiento por la liberación de las mujeres, que pretende buscar el derecho, no está encontrando más que la injusticia de la aniquilación de la propia mujer y, por consiguiente, la del hombre. A nuestro juicio, la justicia hacia sí mismo se adquiere a través de lo que se otorga al otro con amor».¹⁵

Si se analiza el comportamiento de hombres y mujeres desde una perspectiva de género, se podría concluir que existe mucha más información sobre la mujer que sobre el hombre. Por largo tiempo, la mayoría de los científicos fueron hombres y, por lo tanto, los resultados de los estudios sobre mujeres llevaban el sello de la interpretación masculina. No pocas veces se hizo énfasis en lo biológico. En los últimos diez años se han incrementado los estudios sobre los hombres y algunos de ellos concluyen que los estereotipos no solo han empobrecido la percepción de lo femenino, sino también de lo masculino.

La relación género-diversidad se profundiza cuando se extingue la comunidad primitiva; se manifiestan entonces diferencias entre los sexos, creadas esencialmente por la toma de poder de uno (matriarcado) u otro (patriarcado), las cuales marcaron una diferencia genérica que ha trascendido hasta nuestros días. Resulta tradicional —y para muchos hasta natural— considerar a la mujer inferior al hombre, en lo que influye de alguna manera el hecho de que la primera forma de esclavitud fue, precisamente, la de la mujer por el hombre. Vale añadir la afirmación de Augusto Bebel,¹⁶ quien señala cómo hasta el propio esclavo llega a convencerse de que su condición es algo natural.

Visto así, puede comprenderse cómo en pleno siglo xx es arduo el debate sobre la desigualdad entre los géneros, por cuanto el condicionamiento sociohistórico y cultural así lo indica.

El debate sobre género en Cuba

En el debate de los intelectuales cubanos se emplean dos términos en forma alterna: igualdad-equidad. Se pretende hacer énfasis en el derecho a la igualdad de oportunidades, de manera que las mujeres puedan

ocupar el espacio que les corresponde en la sociedad, sin límites impuestos por la condición de género. Una reconocida periodista cubana, Mirta Rodríguez Calderón afirma: «no estoy segura de que las mujeres queramos ser iguales a los hombres: creo que queramos ser como somos: plenas y reconocidas».¹⁷ Ella defiende el aporte que junto al hombre han hecho y harán las féminas cubanas como actoras sociales en el proceso de construcción intergenérica para transformar la sociedad hacia niveles de vida superiores. Este es un punto de vista enérgico, que reconoce la acción de la mujer al mismo nivel que el hombre. Otros enfoques colocan a la mujer en posiciones desventajosas, pues —al decir de Lourdes Fernández¹⁸— a nivel societal el género favorece intrínsecamente la formación de jerarquías y por tanto le otorga mayor *status* al hombre, de acuerdo con las actividades que realiza, y devalúa a la mujer, sumiéndola en un plano secundario. Desde esa propia concepción, los futuros padres comienzan a disponer, sobre una base material y diferenciada, aquello que será propio de una niña o un niño. Así, al nacer, en el proceso de socialización y sus diversas instancias, uno u otra irá aprendiendo lo que es propio de su sexo, lo que le está reconocido o prohibido, cuáles son sus funciones y cuáles las capacidades que deberá desarrollar.

Desde la cuna, se pautan las diferencias con mayor o menor magnitud, lo que está en dependencia de las concepciones de los padres, en primer orden; más adelante, otros actores sociales hacen su contribución. Visto así, parecería «natural» la existencia de la desigualdad entre los géneros, y se justifica lo muy difícil del empeño de sensibilizar a muchos sobre la necesidad de la equidad de géneros para el bienestar y el desarrollo social, o para que la sociedad sea un espacio donde hombres y mujeres tengan la posibilidad de hacer su aporte. Asumir la sexualidad como «una expresión personalizada del ser humano, atravesada por la cultura y determinada por el momento histórico que le toca vivir, en el interjuego de la inter e intra subjetividad, que se expresan en el cuerpo, en las representaciones que el sujeto tiene de sí y de los demás»,¹⁹ nos sitúa en condiciones de considerar su diversidad sin exclusión en cuanto al sexo. Sin embargo, a lo largo de la historia, justamente esta esfera de la vida —la sexual— ha sido muy controvertida —y, a mi juicio, la menos lograda— en la sociedad cubana. Nos referimos, entre otras, a valoraciones que significan la presencia aún de:

- Desinformación y prejuicios en torno a la necesidad de la educación sexual.
- Prejuicios hacia los métodos anticonceptivos.

- Prejuicios ante el concepto de fidelidad, a favor del hombre.
- Prejuicios hacia la búsqueda de orientación sexual.

Otras culturas desarrollan otros hábitos y, por tanto, para algunos la diferencia que hoy predomina en culturas como la occidental parece no llamar la atención de las ciencias sociales.²⁰

Durante la década de los años 80, el Centro de Estudios sobre la Juventud realizó investigaciones para aproximarse al conocimiento de las actitudes de los adolescentes y jóvenes en torno a la sexualidad. En las encuestas se puso de manifiesto el criterio, paradójico, de los más jóvenes respecto a su interés por tener relaciones prematrimoniales y desear casarse con una muchacha «virgen». Señalaron, por otra parte, su acuerdo con la infidelidad masculina y su desacuerdo con la femenina, así como su reconocimiento de la responsabilidad femenina con las tareas domésticas. Resulta evidente un cierto mimetismo en la reproducción del criterio adulto al respecto.

Los jóvenes de más edad, por su parte, expresaron elementos más flexibles y reflejaron en su análisis un pensamiento dialéctico en torno al asunto. Ellos aceptan las relaciones prematrimoniales, sin tomar como condicionante la virginidad; son más dados a concebir las responsabilidades del hogar para ambos sexos y consideran que la fidelidad debe ser un principio de los dos sexos, no de uno solo (hombres); pero destacan que «siempre ha sido así», es decir, que un hombre infiel no es valorado igual que una mujer infiel. Muestran así cierta satisfacción por la coyuntura histórica que la sociedad les pone ante sí, en la que se sienten favorecidos.

Las indagaciones de esta institución en la década del 90, dan como resultado la superación de lo referido sobre la virginidad, pues es obvia la aceptación de las relaciones prematrimoniales. Los jóvenes (varones) tienden a vivir en unión consensual y a brindar más «apoyo» en cuanto a las tareas del hogar. Sin embargo, en torno a la fidelidad, estos confiesan que están «aprovechando» los prejuicios que aún se mantienen, alimentados «convenientemente» no solo por los hombres, sino por algunas mujeres que los aceptan como algo «natural».

En una investigación-acción con adolescentes, realizada por el mencionado Centro, se corroboró que tanto muchachas como muchachos están satisfechos con su género. Sin embargo, en sus argumentos siguen estando presentes prejuicios que sitúan a la mujer en una posición desventajosa respecto al hombre.

MUCHACHAS	MUCHACHOS
<i>Estoy contenta de ser mujer porque:</i>	<i>Estoy contento de ser hombre porque:</i>
Podemos llegar a ser madres	No tenemos que parir
Somos más delicadas	Somos más fuertes
Podemos presumir	Podemos salir y regresar a la hora que queramos
Somos más cariñosas	Somos la autoridad en la familia
<i>Si yo fuera hombre ...</i>	<i>Si yo fuera mujer ...</i>
Buscaría mujeres delicadas	Tendría más quehaceres en la casa
Podría tener más relaciones amorosas	Sería más dulce con mi pareja
Tendría que enfrentar más dificultades	Respetaría más a las mujeres

Estos resultados evidencian desigualdades en cuestiones que podrían ser resueltas si la equidad actuara como principio en la formación de valores que son universales. Estos jóvenes expresan demandas hacia el otro sexo, pero no internalizan la posibilidad de actuar en coherencia con lo que sienten. También se identifica al hombre con un desarrollo mínimo de ciertas cualidades (por ejemplo «ser delicado»), como si la delicadeza fuera privativa de la mujer.

A partir del precedente análisis empírico, se puede concluir que a pesar de los esfuerzos educativos por ofrecer información que facilite la formación de concepciones más humanas y universales en cuanto a la sexualidad —y en particular respecto a las singularidades y similitudes de uno y otro género—, todavía la fuerza de la costumbre, de la cultura y de los valores tradicionales es suficiente como para confundir y mantener criterios que desfavorecen especialmente a la mujer, y que a su vez limitan al hombre en su pleno desarrollo. La educación de la sexualidad es y será una condición necesaria de todo el sistema de influencias en el proceso de educación de la personalidad, lo cual requiere de coherencia y sistematicidad en los mensajes educativos.

Mayda Alvarez sistematiza, en apretada síntesis, algunas reflexiones que confirman este análisis. Considera que si bien el tema de la mujer todavía resulta poco investigado, ya cuenta con valiosos estudios e interesantes resultados. Refiere que la incorporación de la mujer al trabajo trajo como consecuencia no solo que elevara sus ingresos y mejorara las condiciones de vida de su familia, sino que cualitativamente se

El impacto sobre las personas y, en general, sobre Cuba, de la actual situación económica y social del mundo, ha permitido que se remuevan las ideas y se desmoronen esquemas y concepciones rígidas. La diversidad en la sexualidad es una condición natural y necesaria, que hoy parece percibirse con mayor claridad.

enriqueciera desde una perspectiva cultural y profesional y en su rol de madre, esposa, hija, etc., con una participación más activa.²¹

Sin embargo, se ha constatado también que en muchas familias aún predomina un desempeño de roles que responden a lo tradicional, en cuanto a la división del trabajo doméstico. Esto influye negativamente sobre la integridad de la mujer, sobre todo si es trabajadora, pues además de sus responsabilidades laborales, cumple con la mayoría de las tareas hogareñas. Esta sobrecarga constituye una limitante objetiva y significativa que suele estar presente al valorar a una mujer para ocupar cargos de dirección.

La fuerza de los prejuicios y los estereotipos en torno a las altas responsabilidades de dirección continúan siendo, en el orden de las subjetividades, una de las razones que obstaculizan el desempeño que pudiera llegar a alcanzar la mujer cubana en cuanto a participación social en su sentido más amplio.

Una visión alternativa

Analicemos entonces otros elementos que fundamentan, desde un enfoque de género, la dicotomía hombre-mujer en la relación de pareja. Sin dudas, las transformaciones sociales, económicas y científico-técnicas han matizado la dinámica de la relación de pareja en su vida cotidiana, en la distribución de roles, en la selección del compañero o la compañera. A pesar de la fuerza y la perseverancia de lo tradicional, ocurre cierta movilidad de las exigencias y demandas entre uno y otro sexo e incluso entre personas del mismo sexo en el interior de su relación de pareja. Así, los límites de la distribución de los roles y de las funciones entre hombres y mujeres van siendo menos firmes, sus fronteras se hacen permeables y quedan mediatizadas por la interpretación que sus actores hagan de sus vínculos en un momento dado y de acuerdo con el desarrollo de sus capacidades.

«El sujeto no es pasivo, no asume mecánicamente lo histórico-cultural en el propio decursar de su individualización que es también histórica»,²² según expresa Lourdes Fernández, quien puntualiza:

[A]unque lo cultural en este plano resulta un contenido de gran fuerza y arraigo en la subjetividad individual— pues por el eje conceptual de lo que significa ser hombre o mujer pasa la identidad personal genérica y hasta la propia autoestima—, ello no se incorpora de manera mecánica a la subjetividad, sino que en este proceso participa de modo activo el sujeto, el cual, a través de sus recursos personológicos, su madurez y otras particularidades psicológicas derivadas de su condición sexual y de la edad, asimila de modo elaborado, personalizado, la influencia cultural.²³

Las relaciones en el interior de la pareja se establecen entonces de manera que predomine la subordinación de uno por otro, desde una posición vertical; la complementación entre sí, desde una posición horizontal, o la combinación de ambos de acuerdo con el contexto; sin que necesariamente uno u otro tipo generen contradicciones internas, pues estas dependerán de la naturaleza de las propias personas que establecen el vínculo.

Se genera así una serie de interpretaciones en las que la mujer continúa siendo percibida en una posición desventajosa, en su condición de madre sacrificada, de inseguridad y dependencia, frente a un hombre seguro e independiente. Se perciben posiciones femeninas más reconocidas socialmente (área profesional), pero no escapan al cuestionamiento del tiempo que no dedican a su pareja, a su familia. Algunas mujeres no aceptan propuestas de dirección para no entrar en conflictos internos porque su desarrollo psicosocial vaya por encima de las expectativas de su pareja.

Comparto el criterio de Lourdes Fernández cuando se refiere a la movilidad en los roles de género, y precisa que alcanzan una pseudoalternancia o seudoprogreso. Considero además que este criterio no habría que evaluarlo como positivo o negativo, siempre que genere coherencia en la dinámica de la pareja, tomando en cuenta que cada persona hace su propia interpretación de la situación en que se encuentra, de acuerdo con su experiencia y formación.²⁴

La orientación sexual de un individuo responde a la atracción que siente una persona por otra. Existe consenso en clasificarla en tres comportamientos básicos: la homosexualidad, que responde a la atracción por una persona del mismo sexo; la heterosexualidad,

en cuyo caso la atracción es sentida hacia el otro sexo y la bisexualidad, que responde indistintamente a la atracción por uno u otro sexo.

La limitación que existe en relación con el concepto *diversidad* y su visión estrecha al ser interpretado, abarca también la orientación de la sexualidad. El rechazo y la discriminación a lo diferente han matizado las relaciones interpersonales, a lo que se le añade el desconocimiento que trae como consecuencia la distorsión de la verdad, lo cual deja el camino abierto a los prejuicios y estereotipos.

Homosexualismo y prejuicio

Lo que parece ser predominante entre los seres humanos son las relaciones heterosexuales. Las orientaciones bisexual y homosexual se expresan en una minoría de la población, lo que no significa que no sean tan naturales como las heterosexuales, y que no sean consideradas como auténticas. Se trata de un tema legendario, que resulta más complicado porque aun en estos tiempos no existe consenso en cuanto a las causas que originan estas diferencias en el comportamiento sexual.

En un «llamado de atención» sobre el tema del homosexualismo en Cuba, la revista *Somos Jóvenes* solicitó una entrevista al doctor Celestino Alvarez Lajonchere, una personalidad de la medicina y la educación sexual en Cuba. Alvarez Lajonchere señala, en relación con las causas de esta conducta y de acuerdo con resultados sistemáticos del Instituto de Endocrinología de la Universidad Humboldt en experimentos con animales, que estas parecen ser esencialmente biológicas. De ser así, tal vez los prejuicios al respecto serían menos difíciles de eliminar, y las personas con esta orientación no se sentirían responsables de su condición.

Autores clásicos de la sexología, como Masters y Johnson, señalan que el rechazo al homosexualismo tiene una génesis religiosa, pues la Iglesia solo acepta el coito reproductivo, así que la homofobia llegó hasta a condenar a muerte a los individuos con ese comportamiento. En el medioevo fue así; sin embargo, la historia reconoce que, antes, el homosexualismo se prohibió a los esclavos, porque se consideraba una práctica noble que reafirmaba la masculinidad.

Se dice que en Cuba, en épocas de la Inquisición, fue quemado un grupo de homosexuales en La Habana. En los tiempos actuales, la actitud homofóbica no condena a muerte, pero aún crea limitaciones a quienes se orientan hacia su mismo sexo. No todos encuentran empleo y, si son amanerados, tropiezan con mayores obstáculos.

Resultan interesantes los datos de las investigaciones desarrolladas en el Instituto Kinsey por Alan Bell y Martin Weinberg, los cuales constataron la diversidad de personas y estilos de vida en la práctica homosexual; es decir, la forma tan diversa en que se diferencian unos homosexuales de otros. Estos autores refieren que la homosexualidad puede ser vivida como la heterosexualidad; existen «heterosexualidades, así como existen homosexualidades, incluyendo en estas categorías una diversidad de dimensiones interrelacionales». Concluyen refiriendo que «se entiende mejor a los hombres y a las mujeres homosexuales, cuando se les considera como seres humanos completos y no únicamente en términos de su comportamiento sexual».²⁵

Los efectos de la homosexualidad sobre la persona así orientada son menores que los que les ocasiona el prejuicio de los demás: suele ser peyorativamente tratada, y para algunos, resulta paradójica su adecuada conducta social.

Algunas experiencias empíricas realizadas por investigadores y especialistas cubanos durante la década de los 90, revelan que aún son insuficientes los estudios que abordan este tema. La mayoría de las investigaciones exploran aspectos asociados a los prejuicios en torno a la homosexualidad, la aceptación o rechazo en cuanto a vínculos interpersonales, espacios y ocupaciones, en los que se cuestiona o no su participación, y la autopercepción en relación con su condición y la actitud de la sociedad hacia ellos. Los trabajos realizados en los últimos tiempos no se han propuesto alcanzar representatividad, sino solo una aproximación al conocimiento de dicho comportamiento y de las características de algunas áreas como la familiar, sexual, social, afectiva, etc. La mayoría de los estudios coinciden en afirmar que los homosexuales estudiados asumen su condición sin desear otra; no parecen sentir vergüenza por su orientación, aunque sí desearían la comprensión social, no sentirse marginados. Reclaman de la sociedad el derecho al respeto y a la participación social. Estas personas encuentran irrespetuosidad e incompreensión en algunos ámbitos sociales, bien porque no los conocen o porque asumen estereotipadamente a todos por igual, sin tomar en cuenta que la diversidad entre los homosexuales es tan auténtica y amplia como entre los heterosexuales.

Las familias prefieren no tener parientes cercanos de esta condición. Cuando los tienen, algunas se resignan; a veces, el rechazo se mezcla con culpa, dolor, amor e incompreensión. Otras veces se resuelven estos conflictos al acudir a un especialista y se logra la convivencia, que en algunos casos llega a ser natural y desprejuiciada. Existen homosexuales que tratan de comprender la situación y de ponerse en lugar de los

demás; pero también sufren cuando observan que los otros no siempre los asimilan; entonces viven con vergüenza y quieren huir del medio que los reprime. Muchos viven en constante ambivalencia afectiva. La adolescencia constituye la etapa en la cual se define la identidad de género; por tal razón, algunos adolescentes entran en conflicto consigo mismos al descubrir su orientación sexual. En ocasiones, buscan ayuda especializada; en otras, asumen la angustia que les provoca el rechazo social; otros ocultan, mientras pueden, su verdadera inclinación, y no ha faltado quien ha atentado contra su propia vida. Según las encuestas, los homosexuales perciben cierta disminución del rechazo, consideran que se ha avanzado hacia la tolerancia, lo que está relacionado con el medio en el cual se desenvuelven. No obstante, algunos opinan que deben tener acceso a determinadas ocupaciones o profesiones, es decir, que no se les limite en su participación social.

Una encuesta realizada por el Centro de Estudios sobre la Juventud, en 1994, con 373 jóvenes de diferentes regiones del país, reveló que los cinco puestos de trabajo donde se considera que los homosexuales podrían trabajar eran: sastre o modisto, barbero o peluquero, artista, profesor de arte y trabajador por cuenta propia. En contraste, los cinco puestos donde no deberían trabajar eran: dirigente político, director de hospital, custodio, profesor de deporte y director de círculo infantil.

Estos datos son muestra fehaciente de la presencia actual de prejuicios y de la creencia de que estas personas pudieran transmitir o propagar su condición. En este estudio se constató, además, que algo más del 50% de los encuestados consideraban la tolerancia imprescindible para las relaciones humanas; es decir, como una necesidad social que contribuiría a que muchas personas fueran emocionalmente más estables y felices.

Al parecer, las personas aceptan más a los homosexuales que les resultan más distantes; no les preocupa tenerlos de vecinos, de compañeros de trabajo, estudio o de organización social; sin embargo, les resulta más penoso que sea un familiar. Uno de los estudios referidos²⁶ evidenció que, para los encuestados, el homosexualismo es un problema social, al que le conceden importancia inferior al abandono de los hijos, la drogadicción, el suicidio y el delito; y a su vez lo jerarquizan por encima de la prostitución, la traición al compañero, el alcoholismo, la infidelidad y el divorcio. Esta aseveración confirma la presencia de información estereotipada, desinformación e ignorancia acerca del asunto.

Otra de las encuestas realizadas²⁷ puso de manifiesto que entre 85 homosexuales entrevistados

predominaban los que son conscientes de su orientación sexual y confirman su condición humana, mientras un grupo no despreciable sintió confusión y preocupación al pensar en la actitud que asumiría su familia. Los homosexuales suelen percibirse a sí mismos como más inteligentes, preocupados por su trabajo, sociales, humanos y sensibles que los heterosexuales, además de considerar que tienen una vida sexual más activa.

A pesar de que asumen su orientación, la mayoría de los homosexuales varones entrevistados ha tenido experiencias con mujeres, lo que podría estar asociado al proceso de orientación sexual. Alvarez Lajonchere apunta que hasta los mismos homosexuales masculinos —en el caso de Holanda—, llegan a discriminar a las lesbianas de su propio país. En este sentido, Olga García²⁸ constata, en un pequeño grupo de homosexuales cubanos, rechazo hacia las mujeres con la referida orientación sexual, lo que denota insensibilidad, antipatía y desinformación acerca de sus inquietudes y singularidades. La autora precisa, además, que estos varones se consideran superiores a los heterosexuales en cuanto a su erotismo.

Otro análisis coincide en la valoración que los homosexuales varones hacen de las lesbianas, a las cuales suelen referirse en forma peyorativa. Las perciben como conflictivas, groseras, vulgares, desagradables, toscas, etc. Otras encuestas constatan tal percepción también entre los heterosexuales, lo cual podría interpretarse como consecuencia de la discriminación hacia la mujer, resultado del tratamiento del género en cuanto a la homofobia, que responde a los prejuicios contruidos en el decursar del desarrollo sociocultural. Estos criterios conforman las diversas concepciones que en torno al tema están presentes en nuestro país. Su modificación dependerá de la congruencia y efectividad del proceso educativo y del propio desarrollo de las ciencias.

Todavía faltan informaciones y reflexiones que, mediante su divulgación, favorezcan la comprensión de la sexualidad en su sentido más amplio, de manera que el razonamiento facilite el proceso hacia la aceptación de las diferentes formas de vivir sexualmente activos, y la disminución de la homofobia, que tanto daño hace a no pocas personas en el mundo.

Hacia una sexualidad culturalmente diversa

Antoni Mirabet señala que

un hecho fundamental en taxonomía es que la naturaleza rara vez presenta categorías opuestas. Solo la mente humana las inventa. El mundo de los seres vivos es continuo en todos y cada uno de sus aspectos. Cuanto antes

aprendamos esto, en lo concerniente a la sexualidad humana, más pronto llegaremos a comprender las realidades.²⁹

Una reflexión retrospectiva del proceso revolucionario hasta la década del 80, destaca la evolución paulatina hacia el conocimiento y la sensibilidad hacia la eliminación de prejuicios y estereotipos. Sin embargo, se trata de algo muy complejo. De hecho, el sistema de influencia educativa se ha desarrollado con un predominio de la homogeneidad, ha obviado de alguna manera la gran diversidad de pensamiento y las experiencias de la población a la que va dirigida.

La asimilación de todos los preceptos y valores transmitidos, han sido incorporados por algunos, aceptados por otros y rechazados por los demás. La forma de sensibilizar al individuo ha venido variando hasta asimilar lo participativo. ¿Por qué educar desde la imposición, desde el punto de vista según el cual «yo tengo la verdad que tú debes aprender»?

Los años 90 se han caracterizado en las ciencias sociales por el incremento de los trabajos de intervención comunitaria, la utilización de metodologías participativas y la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas, y se han logrado resultados que se aproximan con más nitidez a la interpretación que las personas hacen de la realidad.

El tema de lo diferente, entendido como *diversidad*, es realmente complejo, pero su complejidad se agudiza cuando apunta hacia el género, y aún más, hacia la orientación sexual. Se trata de cuestiones altamente sometidas a la discriminación a lo largo de la historia. Es por eso que el escenario futuro no se presenta muy claro ni con mucho optimismo; se necesita tiempo y sensibilidad.

El impacto sobre las personas y, en especial, sobre Cuba, de la actual situación económica y social del mundo, ha permitido que se remuevan las ideas y se desmoronen esquemas y concepciones rígidas. La diversidad en la sexualidad es una condición natural y necesaria, que hoy parece percibirse con mayor claridad. Cada vez son más los especialistas capacitados y sensibilizados con la necesidad de estimular la educación de nuevos valores que tomen en cuenta a todos los seres humanos.

Como categoría sociocultural, el género necesita, para su análisis, del reconocimiento intrínseco de lo *diferente*, y no desde la superioridad o inferioridad. Ya existen reflexiones que enfatizan la necesidad de la búsqueda de otros referentes para identificar la diversidad desde un enfoque de género, y concebir al mismo tiempo lo femenino y masculino como *humanidad*, entendida como expresión íntegra del ser humano, con sus riquezas y valores en sí mismos, y no

minimizando las cualidades de un sexo en relación con el otro. El discurso social caracterizado por la «doble moral» atenta contra ambos sexos y pone en crisis la identidad tanto femenina como masculina, pues la sobregigencia de esta última y la devaluación de la primera así lo indican.

En Cuba, los acelerados cambios devenidos con la Revolución favorecieron mucho a la mujer, sobre todo porque ganó espacios de participación social. Pero en cuanto al desempeño de sus roles en el interior de la pareja y la familia, estos han sido más lentos y matizados, sobre todo, por la doble moral. Este terreno ha sido más difícil de influir por su carácter íntimo y personal, por «conveniencia» y porque en definitiva nuestra sociedad sigue siendo patriarcal.

La mujer cubana continúa destacando la necesidad de que los derechos reconocidos se *internalicen*. No se trata de que el hombre «ayude», sino de que comparta, que sienta que los deberes del hogar y la pareja también son suyos. En este sentido, se observa una nueva generación más sensible y activa, a pesar de la fuerza de lo tradicional.

Hoy compartimos una sociedad en la que interactúan prejuicios y desigualdades evidentes, que deberían haber desaparecido, por su obvia existencia injusta, y las concepciones más avanzadas al respecto, que preconizan la convivencia de hombres y mujeres como partes inseparables y necesarias en el desarrollo del bienestar social, con una participación que depende de lo diverso de sus singularidades, sin que sus diferencias establezcan superioridad o lo contrario.

El mundo avanza hacia la aceptación de la diversidad, porque todas las esferas del desarrollo la van indicando como camino futuro. Para los cubanos, el camino se favorece porque cuenta con las propias transformaciones que estimuló la Revolución y porque actualmente la influencia de las fuerzas externas demanda nuevos cambios, para los que se requiere la participación de todos. A esta condición no escapa ninguna estructura social, por pequeña que sea.

Se hace imprescindible contar con todos los seres humanos, sea cual sea su sexo, y sea cual sea su orientación sexual. El mundo ofrece espacios para todos, y todos tenemos múltiples roles que desempeñar para alcanzar ese anhelado bienestar vital.

Notas

1. Magoroh Muruyama, «Dime cómo piensas», *El Correo de la UNESCO*, febrero de 1996.
2. *Ibidem*.
3. Kari Fasting, «El género como perspectiva importante en el estudio de la sociología del deporte», en *Memorias del I Encuentro UNISPORT sobre Sociología del Deporte*, Málaga, n. 256, 1992.

Natividad Guerrero Borrego

4. Ann Hall, *Sport and Gender: A Feminist Perspective on the Sociology of Sport*, Cahper Monograph Series, 1978, citado en Kari Fasting, ob. cit.

5. Michael Messner y Don Sabo, «Toward a Critical Feminist Reappraisal of Sport. Men and the Gender Order», en *Sport, Men and the Gender Order. Critical Feminist Perspectives*, Human Kinetics Books, Champaign, 1990, pp. 1-17, citado en Kari Fasting, ob. cit.

6. Kari Fasting, ob. cit.

7. Jennifer Hargreaves, «Gender on the Sport Agenda», *International Review of the Sociology of Sport*, no. 4, 1990, citado en Kari Fasting, ob. cit.

8. Kari Fasting, ob. cit.

9. A. Weir y E. Wilson, «The British Women's Movement», *New Left Review*, n. 148, 1984, citado en Jennifer Hargreave, ob. cit.

10. D. Kandiyoti, «Bargening and Patriarchy», *Gender and Society*, no. 3, 1988, pp. 247-290, citado por Michael Messner y Don Sabo, ob. cit.

11. Salvador Mendiola, «Teoría feminista de los estudios de género», ponencia presentada al VII Coloquio de Inv. del IPUEG, México, D. F., 1997.

12. *Ibidem*, p. 3.

13. Patricia Arés, «Virilidad: conocemos el costo de ser hombre» [material de estudio], Universidad de La Habana, 1997.

14. *Ibidem*.

15. Lázaro Hernández y Jorge Luis Lee, «Dos sexos, un género, un camino por recorrer» [inédito].

16. Augusto Bebel, *La mujer y el socialismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

17. Mirta Rodríguez Calderón, *¡Di, mamá! ¿Tú sabes qué cosa es género?*, MAGIN, La Habana. 1996.

18. Lourdes Fernández, «¿Roles de género? Femenidad vs. masculinidad», *Temas*, n. 5, enero-marzo de 1996, pp. 18-23.

19. *Ibidem*.

20. En las sociedades occidentales, la presencia de la «doble moral» es entendida según Sigfried Schnabl (*El hombre y la mujer en la intimidad*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1989, p. 37), como:

- el establecimiento de normas morales distintas, y diferente valoración de la conducta sexual de cada sexo.
- la contradicción continua entre el reconocimiento formal de las normas morales oficiales y la ignorancia práctica de su validez para el comportamiento propio.
- la contradicción del conocimiento «teórico» de los principios de conducta necesarios y el aferramiento rígido a las exigencias morales heredadas.

Todo ello condiciona el comportamiento socialmente diferente de hombres y mujeres, a partir de lo cual se expresan múltiples divergencias, exigencias y demandas.

21. Mayda Alvarez, «Mujer cubana: problemas de estudio», *Temas*, n. 1, enero-marzo de 1995, pp. 77-84.

22. Lourdes Fernández, ob. cit.

23. Lourdes Fernández, ob. cit.

24. En torno a los prejuicios asociados a la orientación sexual, los estudios realizados en el Instituto de Investigación Sexológica Kinsey (1974) son reconocidos después de 20 años. Véase Antoni Mirabet, «SIDA y homosexualidad», conferencia en el 8º Congreso Latinoamericano de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA, Centro de Orientación e Información Integral, Santo Domingo, noviembre de 1991.

25. Antoni Mirabet, ob. cit.

26. Josefina Alfonso, «La homosexualidad. Algunas consideraciones de la opinión de jóvenes cubanos en muestra de tres provincias», Fondo del Centro de Estudios sobre la Juventud, 1994.

27. Colectivo de autores, «Acercamiento al fenómeno del homosexualismo en Cuba», *Juventud Rebelde*, La Habana, 1994.

28. Olga C. García, «Factores asociados al manejo de la conducta homosexual como problemas de salud», La Habana, 1996.

29. Antoni Mirabet, ob. cit.

© TEMAS, 1998.